


A tenor de lo dispuesto en el art. 18 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, sobre información a los trabajadores, el empresario adoptará las medidas adecuadas para que los trabajadores reciban **“todas las informaciones necesarias”** en relación con:

*a-. Los riesgos para la Seguridad y la Salud de los trabajadores, tanto en aquellas que afecten a la empresa en su conjunto como cada tipo de puesto de trabajo o función.*

*b-. Las medidas y actividades de protección y prevención aplicables a los riesgos señalados en el apartado anterior.*

*c-. Las medidas adoptadas de conformidad con lo que dispone el artículo 20 de la Ley. La información referida al apartado anterior es de carácter orientativo hasta la implantación de las medidas en caso de emergencia.*

Por lo tanto la empresa hace entrega de Ficha Informativa con el contenido citado anteriormente

PUESTO DE TRABAJO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA TRABAJADOR O REP.LEGAL	FECHA ENTREGA
ALBAÑIL	LEKBIR CHERKAOUI	X2856412L		16/04/2022

SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	CYSSOTANOR, S.L.
 <p><b>euopreven</b> PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</p>	 <p><b>CYSSOTANOR. SL</b> CIF B64092166</p>

## **CERTIFICADO FORMATIVO**

**D LEKBIR CHERKAOUI**  
**DNI: X2856412L**

Ha realizado satisfactoriamente según el art. 19 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, la formación, correspondiente al curso:

### **CURSO RIESGOS LABORALES SECTOR CONSTRUCCIÓN**

Modalidad: Presencial.  
Duración: 2 Horas.  
Fecha: 16/04/2022

Temario:

- Introducción a la Ley de Prevención (Normativa, Derechos y Obligaciones).
- Riesgos específicos en el puesto de trabajo:
  - . Instalaciones provisionales, Orden y limpieza
  - . Caídas a distinto nivel (Escaleras de mano, Andamios, Equipos de Elevación)
  - . Riesgos eléctricos
  - . Ambientes y sustancias peligrosas
  - . Albañilería, Cubiertas y Acabados
  - . Movimientos de tierras, zanjas, maquinaria..
- Medidas Preventivas aplicables a cada riesgo.
- Equipos de Protección Individual
- Ergonomía: riesgos derivados de la manipulación manual de cargas.
- Señalización.
- Emergencias: tipos de emergencia y cómo actuar en cada caso.
- Primeros Auxilios.

Firma trabajador:



En Terrassa



Fdo.: Ferran Rosell Garcia  
Técnico Superior Prevención Riesgos Laborales